ECO DE TERUEL

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

Precios de suscripción

En Teruel, un mes. . . . 0'50 pesetas
Fuera, tres meses. . . . 1'75 »

ADMINISTRACIÓN, TOZAL, 1

PAGO ANTICIPADO

AÑO XIII NÚM. 606

Se publica semanalmente

DMINGO 9 DE ENERO DE 1898

Ferrocarril de Calatayud-Teruel-Sagunto

LO QUE SE DICE

Al comenzar el primer día del mes y año de actualidad, entramos en la segunda mitad del tiempo y plazo en que debe ser terminada la construcción del Ferrocarril Central de Aragón, aun cuando es propósito de los concesionarios realizarlo en cuatro años permitiéndolo la facilidad en las expropiaciones de terrenos necesarios para la nueva línea.

Los gobiernos conservador y progresista, indistintamente, han prestado su verdadera y sincerísima protección á la gran obra en favor del país, el cual debe estarles muy agradecido.

La Sociedad concesionaria belga, ha presentado cual ninguna hasta hoy, garantías efectivas para patentizar su formal propósito de realizar los deseos de la pública opinión, dando orígen á la existencia de la Sociedad constructora para complemento de la más eficaz garantía.

El país, no duda—porque parece imposible lo contrario—que no se han de malograr sus aspiraciones, al ver que la Concesionaria en dinero, material y obras, ha presentado casi las tres cuartas partes de la subvención, y la generosidad de pagar con exceso sin ser exigentes para cobrar su crédito devengado.

Sin embargo, se está haciendo una propaganda infundiendo la duda sobre la terminación de las obras, sin justificación, sin género alguno de consideración á los merecimientos, buen nombre, crédito y dinero de la Sociedad concesionaria, de la constructora y de su alto Consejo, que merece la pena que éste se ocupe de una manera séria del asunto para desvanecer la tormenta que se le viene encima, como suele decirse.

Se acusa á los concesionarios de negarse á la construcción de la línea independiente de Sagunto á Valencia y no es cierto, pues bien claro se ha visto que compraban la línea económica de la capital á Rafelbuñol por cinco millones de pesetas, precio que no aceptaron los interesados en la venta, pues exigían 500.000 pesetas más.

Hay que tener en cuenta que la ley, á vitud de la cual se contrató la línea de Calatayud-Teruel-Sagunto, no concede subvención ni franquicia de entrada de material para el trozo de vía de Sagunto á Rafelbuñol, etc. ¿Por qué, las influencias, etc., no procuran que se obtengan tales concesiones y fuera más fácil, seguro, que esta compensación facilitara el medio de entenderse?

Se dice también que los concesionarios—y por cierto que esto es risible—que una vez en explotación los trozos entre Calatayud y Daroca, y de Sagunto á Segorbe, harán cesión de lo construido que dicen ser *lo selecto*, y se retirarán á su patria quedando abandonado lo demás de la línea Central y engañado el país. Si no fuera lo dicho una extravagancia, lo trataríamos con formalidad; pero es lo cierto, que subleva á los inocentes que desconocen el asunto y produce alarma.

Por otra parte se clama contra el Gobierno para que pague á los concesionarios lo que tienen devengado, como, prestándoles un apoyo protector que resulta ser ridícula afectación, desde el momento en que se observa que el presidente del alto Consejo administrativo lo es un señor ministro de la nación, y el más decidido apoyo de la prosperidad aragonesa, y sobre todo que nada piden los concesionarios teniendo en consideración los terribles momentos por que la nación atraviesa.

Pero se observa la intransigencia con que se pide aumento de obra con amenazas de una terrible caducidad si llega el cumplimiento del plazo final para la construcción y no está terminada. Se ven comisionados de propaganda por diversos puntos produciendo alarma y concitando animosidad contra los belgas, y esto debe cortarse, porque es la más soberana injusticia. La caducidad debe pedirse cuando las empresas constructoras las forman una série de bandidos que se entregan al engaño, la estafa, el latrocinio encubierto en su favor exclusivo con ruina de los accionistas, vergüenza y deshonra del país en que ejercen su criminal tráfico; pero pediria sin consideración á la efectiva garantía, riqueza, crédito y honra de personas elevadas con admiración del mundo mercantil, industrial y de todas suertes, por solo la vehemencia inconsciente impulsada por parte de intereses personales y mezquinos, es el colmo de la locura, por lo menos.

Preparado estoy, como siempre, y dispuesto á decir verdades sin temor personal, privado ni público, y si la cosa se desborda con injusticia para desdicha de las regiones interesadas en la terminación de la gran obra del venturoso porvenir de España, lo mismo se me dará contestar á uno que á mil. La verdad necesita poco para demostrarse. El centinela saguntino,

Constantino Arnau.

Sagunto 6 de Enero de 1898.

LOS HABITAETES DEL MUNDO

En el siglo presente ha aumentado casi un doble la población del mundo, siendo de notar que América y Australia, y principalmente la India y la China, son las regiones donde se ha observado el mayor aumento.

Se ha observado también que en Francia es mayor el número de los que mueren que el de los que nacen.

Las causas de que disminuya la mortalidad, á juicio de los que estudian preferentemente este asunto, son: el desarrollo, la civilización y el contínuo progreso de la higiene.

Este aumento influye poderosísimamente en la situación económica de tantos y distintos pueblos.

A la vista tenemos la obra que ha publicado el general del ejército belga Mr. Brialmont, obra que, á diferencia de otras muchísimas que se escriben, ha llamado la atención de los inteligentes.

Basándose ese escritor en las sumas estadísticas que hacen ascender la población del mundo en el año 1882 á 1.392 millones de habitantes, y en el de 1890 á 1.480 millones. ó sea un amento de 88 millones de habitantes en ocho años, equivalentes á 6'30 por 100, calculó que el número de habitantes en la tierra será de 2.890 millones en 1978, de 5.954 millones en el 2074, de 11.908 millones en 2166, de 22.846 millones en 2258 y en el 2282 de 27.405 millones, resultando así que, en el siglo XXIII, ó sea dentro de 400 años, la población del mundo se aproximaría á 30.000 millones de habitantes.

Asombra el reflexionar cómo en el período de cuatro siglos crecerá tanto la población y más principalmente asusta la idea de que treinta mil millones de seres humanos tendrán que respirar, comer y subvenir á sus necesidades á fines del siglo XXIII.

El primer pensamiento que nos ocurre es el que formulamos en esta pregunta: ¿si 1.500 millones tienen que luchar actualmen-

te con grandes dificultades para vivir ¿cómo vivirán los 30.000 millones?

Con los productos de la tierra se alimenta el hombre. Aunque la extensión de la superficie del globo disminuye, esa disminución, por ahora, no es tanta que afecte grandemente á la superficie.

Esta superficie, según observaciones que se tienen por ciertas, es en el presente año de 510 millones de kilómetros cuadrados. Para la alimentación del hombre se pueden descontar 374 millones de kilómetros cuadrados que cubren las aguas de los mares, quedando por consiguiente solo 136 millones de kilómetros cuadrados que equivalen á unos 13.500 millones de hectáreas en islas y continentes. Deducidos de los últimos millones la extensión de las regiones polares, desiertos, estepas, cordilleras, montes, rocallosos, los de las nieves perpetuas, bosques, ríos y las poblaciones, únicamente quedan sobre dos millones de hectáreas de tierra para el cultivo.

Por la experiencia se ha demostrado que una hectárea de terreno apenas dá productos para que se alimenten tres personas.

El general Brialmont, para probar la verdad de la aserción anterior, ofrece como ejemplo Bélgica, una de las regiones más pobladas del mundo. En ella el promedio de habitantes es poco más de tres por hectárea. Las cosechas, no obstante la fertilidad del país y los grandes progresos de la agricultura, no son suficientes para las necesidades de los habitantes, los cuales tienen que importar de otras naciones anualmente por necesidad grandes cantidades de cereales.

Concediendo, sin embargo, que cada hectárea produzca lo bastante para que coman tres personas, los dos millones de hectáreas proporcionarán sustento para 6.060 millones de seres humanos, suma que se alcanzará según los cálculos de varios economistas, dentro de ciento setenta y seis años.

Por fortuna nosotros no viviremos tanto. Y decimos por fortuna, porque no nos explicamos cómo se las arreglarán para alimentarse los pobladores del mundo desde el año de 2073.

Pero no nos asustemos por nuestros descendientes si resulta verdad lo que asegura Mr. Berthelot, sábio químico francés.

«La alimentación de la humanidad correrá entonces á cargo de la química, que sustituirá con ventaja el actual sistema de alimentación, costosísimo y falto de higiene, y en cuanto se refiere al alojamiento de habitantes, han iniciado ya los norteamericanos el medio y forma de realizarlo, construyendo casas de 20 y 30 pisos, de las cuales existen varios modelos en algunas ciudades de los Estados Unidos.»

ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS CIVILES

La Junta Directiva de la expresada asociación, se reunió en la tarde del día tres de los corrientes en el local que ocupa la oficina de la Intervención de Hacienda de esta provincia, discutiendo y aprobando el proyecto de bases para fundar la cooperativa de artículos de consumo por cuenta de la referida sociedad.

Después de amplia discusión sostenida por los Sres. León Villanueva, Feced, (D. Rafael), Serrano, Doporto, Basail, Dupiá, Zorraquino, Ochoa, Barbero y otros, se acordó por unanimidad emitir mil acciones de diez pesetas cada una, que deben pagarse de cuatro á ocho plazos según los sueldos que disfrutan los asociados y condiciones pecuniarias que reunan, á fin de que, en el próximo mes de Febrero pueda funcionar tan importante organismo.

Por el Sr. León Villanueva se propuso, que al objeto de conocer las condiciones de viabilidad de tal proyecto se abriese una suscripción entre los concurrentes, como tuvo lugar acto seguido, dando un lisonjero resultado, hasta el punto de suscribirse doscientas acciones inmediatamente.

Ante éxito tan seguro no dudamos, que en un brevísimo periodo se cubrirá con creces el número de acciones fijadas para lo cual según tenemos entendido se señala el plazo de tres meses que terminará en 31 de Marzo venidero, y como éstas devengarán el 5 por 100 de interés anual, la suscripción alcanzará también á los particulares que quieran interesarse, que no dudamos serán muchos, dados los fines benéficos que persigue tan importante Asociación.

Teniendo en consideración la calidad de los funcionarios que la constituyen ha tiempo, le auguramos los resultados más satisfactorios, máxime cuando nos constaba, como nos consta que tan excelente idea fué acogida con el mayor entusiasmo por todos sus iniciadores, quienes ni un momento siquiera han abrigado la duda de su realización que verán convertida y llevarán á la práctica en la fecha antes expresada.

No podemos por menos de felicitar á la Junta directiva con el mayor entusiasmo, pues debido á sus constantes desvelos y venciendo cuantas dificultades se han opuesto en su camino, pronto tocarán los socios que la forman sus resultados tan excelentes para la clase á que pertenecen, como laudatorios por los fines benéficos que encierran.

GUERRA DE CUBA

El general Blanco ha telegrafiado al ministro de la Guerra participándole que las tropas españolas han interceptado un correo de los rebeldes con pliegos de Calixto García para Estrada Palma.

En esos pliegos daba Calixto García cuenta detallada de todo lo ocurrido en el sitio y toma de Guisa por los rebeldes.

Dice el generalísimo de la insurrección, que solo murieron en la defensa de Guisa 50 soldados españoles.

Quedaron prisioneros en poder de los rebeldes 200 soldados, entre ellos y heridos el capitán Ceballos y el teniente Miró.

Añade Calixto que no pone en libertad á los soldados prisioneros porque no ocurra lo que con los prisioneros de Victoria, que una vez en libertad, volvieron á entrar en batalla, lo cual, á juicio del cabecilla, es contrario á las leyes de la guerra.

Sí, como es de creer, este relato es verídico, la catástrofe de Guisa, con ser muy importante, no tiene toda la gravedad que se le concedió respecto al hecho, por más que subsiste todavía su importancia respecto de la gran imprevisión, que fué principal causa de lo ocurrido.

Otras noticias de la Habana hacen referencia á la muerte del teniente coronel Ruiz.

Afirman que Aranguren solicitó por dos veces la celebración de la entrevista con Ruiz.

Resulta, por consiguiente, una verdadera felonía de Aranguren, demostrada además por el hecho de que este cabecilla siga mandando su partida.

Un telegrama publicado por *El Imparcial* da cuenta de un nuevo combate sostenido entre las partidas rebeldes y el destacamento del fuerte de Murero, en el término de Manzanillo.

En los últimos dias del pasado mes se presentó una numerosa partida rebelde con artillería en el fuerte Murero, defendido por un escaso contingente de soldados.

Las tropas, al ver á los rebeldes aproximarse, aprestáronse á la defensa.

Los rebeldes, antes de comenzar el ataque, enviáronles un emisario para que se rindieran, ofreciéndoles que respetarían las vidas.

El oficial que mandaba el fuerte se negó á escuchar al parlamentario, diciéndoles que resistirían hasta morir todos.

Enseguida empezó el sitio en forma, emplazando los rebeldes sus cañones cerca del fuerte y atacando la infantería al mismo tiempo que los cañones hacían 50 disparos que ocasionaron grandes destrozos en las débiles defensas del fuerte.

Comprendiendo el jefe del destacamento el peligro en que se hallaban, dispuso que se economizasen los disparos, procurando tirar á los artilleros que servían las piezas, que cayeron casi todos al fuego de los nuestros.

Los rebeldes, en vista del gran número de bajas que sufrían por los certeros disparos de los defensores del fuerte, se retiraron, dejando muchos cadáveres en el campo.

Al ver que los rebeldes huían, salió en su persecución un oficial con parte de las fuerzas, logrando dispersar á la partida que atacó el fuerte Murero.

Las tropas tuvieron un muerto y dos heridos.

El mismo diario publica un artículo ocupándose en el primer acuerdo del interés adoptado por el gobierno colonial relativo á los socorros que los norteamericanos envían para los pacíficos concentrados.

El popular periódico madrileño, que tanto ha trabajado por la implantación de la autonomía, censura enérgicamente este primer acuerdo, que considera perjudicial para nuestra causa.

Estas primeras censuras han sido muy comentadas.

Dicen partidarios del antiguo régimen, que si son las primeras censuras no serán las últimas ni tampoco las más merecidas que tenga que hacer la prensa española al gobierno autonómico.

Los individuos del Gobierno insular seguramente se dejarán llevar por sus radicalismos, y esto ocasionará acuerdos más contrarios todavía á los intereses españoles que el ahora adoptado y tan justísimamente combatido.

Sin embargo, los autonomistas y ministeriales justifican el acuerdo diciendo que nada hay de perjudicial para España, en que la caridad norteamericana auxilie á los pacíficos concentrados, pues esto no significa ayuda á los rebeldes.

DESDE MORA

Sr. Director del Eco de Teruel.

Mi querido amigo: Poco más de dos meses hace que se cometió el hecho y, casi á la vez que ha sido trasladado el Juez de Instrucción, se ha dado por terminado y se ha remitido á la Audiencia el sumario por los sangrientos sucesos ocurridos en el Juzgado municipal de Alcalá de la Selva.

Al notificar á los procesados el auto de terminación han nombrado Abogados para que los defiendan ante la citada Audiencia á los de esa capital D. Pascual Serrano, D. Juan M. Ferrer, D. José Vicent y D. Atilano Dolz, pero sé que éste, por su manera de pensar y por otras circunstancias especiales que, con respecto á él concurren en tal asunto, no acepta la defensa que le han conferido. Por cierto que entre los amigos de Castel que conocen esas circunstancias, y son muchos, ha causado excelente efecto tal resolución, y con ella se ha captado muchas simpatías, pero simpatías que han de producirle resultados positivos el domingo próximo, día de la elección de un diputado provincial en este distrito.

Este es mi pueblo, mi querido Director; como el público inteligente de las plazas de toros; si la cuadrilla se porta bien, aplaude y

si torea, si alguno de ella lo hace mal, protesta y hasta silva. Ojalá sea así, no por muchos años, sino siempre.

Ya la semana anterior y con motivo de la recogida de maderas de los montes comunes de este pueblo, tuvo lugar un verdadero conflicto entre el celoso y activo alcalde ejerciente y el sargento jefe del puesto de la Guardia civil, por oponerse éste á dicha recogida y arrastre de las citadas maderas á los depósitos de esta villa. Las órdenes del alcalde se han cumplido, pero creo que además debe dársele una satisfacción cumplida, aunque de satisfacción pueda servirle la protesta general de los vecinos de esta villa.

Suyo afectísimo,

El corresponsal.

7 Enero 1898.

NOTICIAS

Con motivo del temporal de lluvias que domina en toda esta región, los trabajos del ferrocarril se han paralizado bastante en toda la línea. Es de suponer que se activarán en cuanto el tiempo levante, y que no será obstáculo, para que tomen incremento, la falta de pago de un plazo de subvención que á la casa constructora adeuda el gobierno, puesto que se nos asegura, por persona que debe estar bien enterada, el plausible propósito de la empresa de no paralizar las obras mientras lo permitan las expropiaciones verificadas.

Por nuestra parte no creemos existan motivos de alarma para los pueblos interesados en la construcción de nuestra vía férrea, no obstante las noticias pesimistas que circulan con insistencia.

Muy pronto hemos de convencernos de ello.

—o—

Sr. Alcalde: mucho le agradeceríamos que tomase alguna medida eficaz contra los revendedores de leche que vienen á esta ciudad.

Tres días consecutivos se ha graduado en una acreditada farmacia de esta capital aquel líquido, y nos consta de manera cierta que la adulteración raya en grado escandaloso. Enfermos que consumen ese artículo nos han suplicado denunciemos también el hecho y, por lo tanto, suplicamos á su digna autoridad que no desoiga nuestra excitación y castigue con mano fuerte á los infractores que de manera tan indigna juegan con la salud pública.

Y la fiscalización debe hacerse también á otros géneros, como el pan, aceites, pescados, etc.

—o—

Nuestro estimado amigo D. Santiago Crespo, inteligente y probo oficial de esta Administración de Hacienda, que recientemente fué declarado cesante, sin causa justificada, ha sido repuesto en la Intervención de Hacienda, reparando así una verdadera ilegalidad, que acaso se cometió inconscientemente.

Reciba el Sr. Crespo nuestra sincera enhorabuena por tan justa y esperada reposición.

—o—

El digno teniente fiscal de esta Audiencia provincial, D. Juan Moreno Castro, ha sido trasladado con el mismo cargo á la de Segovia. En su lugar ha sido nombrado D. Francisco Fernández Polanco, Juez de primera instancia de Santa Cruz de Tenerife.

—o—

Es ya un hecho indudable, que nuestro querido amigo, el infatigable defensor de los intereses de esta provincia, D. Domingo Gón, será el candidato del gobierno que hará por el distrito de Albarracín en la próxima contienda electoral de diputados á Cortes.

El triunfo de nuestro ilustre paisano no es dudoso teniendo en cuenta las generales simpatías que en dicho distrito se ha conquistado, demostradas ya cuando en otra ocasión solicitó los sufragios de esos electores.

—o—

Las contínuas lluvias de estos últimos días perjudican notablemente á los sembrados, según dicen, nuestros agricultores. Lo malo es que la atmósfera sigue cargada, y parece amenazarnos con un segundo diluvio universal.

Bien dice el adagio que «tras de una gran sequía viene una gran remojada.»

—o—

Por disposición telegráfica del Ministro de Hacienda, se suspendieron el día 4 del actual todas las Administraciones de Bienes Nacionales de España.

La *Gaceta* de ayer trae el real decreto correspondiente para que se lleve á cabo la entrega de toda la documentación de dichos centros con sus inventarios á las Administraciones de Hacienda.

El personal afecto á la suprimida dependencia de nuestra provincia, se ocupa con toda deligencia en dar cumplimiento al servicio ordenado por la superioridad.

Severamente sentimos la reforma por los perjuicios que se originan á una docena de familias que en nuestra ciudad se sostenían en el extinguido centro administrativo.

—o—

De real orden ha sido nombrado Alcalde de Alcañiz, nuestro muy querido amigo y compañero en la prensa, D. Arturo Serrano.

Su nombramiento de seguro que no será del gusto del caciquismo alcañizano y de los enemigos de la libertad, pero el partido liberal de aquella ciudad del bajo Aragón lo acogerá con verdadera satisfacción, puesto que saben que al nuevo alcalde le sobran condiciones de carácter, inteligencia y honradez para desempeñar con feliz éxito el delicado cargo que el gobierno le confía en las críticas circunstancias por que atraviesa aquella rica población, efecto de disensiones intestinas y antagonismos políticos que han perturbado muchas veces la tranquilidad del vecindario, dominado por media docena de *próceres*, dispuestos á encausar al osado que se atreviera á interponerse en su camino, creyendo que su dominación sería eterna.

Mas como los tiempo cambian, con ellos ha variado la decoración, y el Sr. Serrano preside la corporación municipal con sorpresa de aquellos de sus *compañeros* del concejo que inicuamente trataron de enredarlo en una causa criminal que recientemente se sobreseyó por infundada y quimérica.

Reciba nuestro compañero en la prensa nuestra cordial felicitación por su acertado nombramiento, y esperamos que su gestión administrativa y su tacto político nos han de dar motivos de aplauso en muchas ocasiones.

—o—

Hoy á las 11 de su mañana celebrará Junta general en las Casas Consistoriales, la Sociedad de viñero de San Cristobal, para la renovación de su Junta directiva y aprobación de cuentas

—o—

En el sorteo de la *Rifa-regalo*, verificado el día 6 del actual, de los dos objetos con que el dueño de la confitería *La Dulce Alianza* obsequia á sus favorecedores, han sido agraciados los números 267 con el primer premio y el 1901 con el segundo.

—o—

Los últimos telegramas recibidos de Filipinas dicen que se han presentado el cabecilla rebelde hermano de Rizal con sus lugartenientes cabecillas Malvar y Taino, jefes de la rebelión en la provincia de La Laguna.

Estos han marchado á Looc para obligar á los rebeldes que hay en dicho punto á que se entreguen á las fuerzas.

Las armas que tenían en su poder de estas partidas, serán entregadas el día 13 del actual en Pagsanjan, á donde irá á recibirlas el gobernador de la provincia.

Ha llegado á Manila el primer convoy de armas entregadas por los rebeldes en Biaknabota.

Forman esta expedición 516 armas de fuego, 16 cañones lantacas y una infinidad de armas blancas.

Hasta ahora se han acogido á indulto, presentándose á las autoridades más de 2.000 familias que vivían en los montes ocupados por los rebeldes.

De las demás provincias de Luzón, donde había partidas rebeldes en las sierras, tiénense noticias de que son muchas las presentaciones de rebeldes con armas sueltos y en grupos con las familias que residían en los montes.

—o—

Un periódico de Madrid publica un importante telegrama de su corresponsal en Washigntón, que interesa mucho á la nación española.

Dice el corresponsal que Mac-Kinley horrorizado (así dice el despacho) por las noticias relativas á la miseria que se siente en Cuba, se propone adoptar una enérgica actitud respecto del problema cubano.

Cuando se convenza el presidente, añade, de que es imposible remediar esa miseria con las suscripciones voluntarias, dirigirá una fuerte nota al Gobierno de España exigiendo que inmediatamente termine la guerra, invocando el nombre de los intereses de la humanidad.

IMP. DE ZARZOSO.

ANUNCIOS

Para pedidos, dirigirse á la señora viuda de Rafael Romero

La **Harina lacteada Nestlé** está **recomendada** desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 *diplomas de honor* **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestion.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparacion facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerias y Ultramarinos.

de Jerez de la frontera, único agente en toda España

RELOJERIA Y PLATERÍA

DE

INOCENCIO MIGUEL

39, MERCADO, 39

Teruel.



Ventas al contado con grandes rebajas de precios.

Un completo y variado surtido de relojería de bolsillo y pared, caprichosos despertadores.

Garantía un año.

Gran taller de reparaciones, por difíciles que sean, hechas con la mayor precisión respondiendo en todo tiempo de su perfección.

No olvidarse.—Mercado, 39

¡¡FUMADORES!!

Si quereis dar buen aroma al tabaco y aire sano á vuestros pulmones, fumad papel SOLER, marca *El Dominó*, en cuya composición no entran materias nocivas.

Pedidlo en todos los estancos.

Depósito central, Hartcenbusch, 9.

GRAN FABRICA DE ALCOHOLES,

Aguardientes y licores de J. Díaz. Cariñena-

Siendo esta fábrica de las que mayor venta obtiene tanto en la península como en el extrangero, debido á estar situada en el centro de los mejores vinos de España, elabora con más ventajas todos los artículos concernientes á la fabricación de dichos alcoholes y licores.

Las especialidades de la casa son: el rico Anisete Díaz, premiado en todas las exposiciones; la Cafeóna, precioso licor compuesto de café Moka y el mejor anis, pues con media copita después de comer produce los efectos como si se tomase una taza del mejor café; el vino espumoso champagne; y el jamás conocido Ponche Americano compuesto de Rom Jamáica, cuyo licor se toma de tres maneras: la primera entre tres ó cuatro personas después de comer sustituyendo al mejor champagne; la segunda despnés de destapar la botella dejar que vaje la efervescencia y se toma media copita que resulta un licor muy tónico y aromático; y la tercera se pone en un vaso una tercera parte de licor y dos de agua resultando el mejor refresco depurativo.

Para mayores detalles y pedidos, dirigirse al representante en Teruel D. JOSÉ MESADO, Hotel de Fortea, Ronda del Obalo, 5.

LAS CALATRAVAS

Los exquisitos chocolates marca *Las Calatravas* en paquete de *medio kilo con 20 porciones* ó tazas completas y precio desde *una peseta paquete* se hallan de venta en los principales últramarinos y confiterías. Exija el público la verdadera marca de *Las Calatravas*.

Para pedidos y condiciones al por mayor dirigirse al representante en Aragón: Calle Casto Alvarez, 25, 2.°, Zaragoza.

¡NO EQUIVOCARSE!

Los chocolates que se han expendido en la calle de la Democracia, número 16, á nombre de Antonio Gómez, han sido elaborados y dirigidos por FILOMENO GÓMEZ, que se ha establecido en la misma calle, patio del número 17, ofreciendo al público en general, y á sus parroquianos en particular, las mismas clases de chocolates en mejores condiciones.

Chocolates sin adulterar legítimos de cacao, azúcar y canela, dando 100 pesetas á quien pruebe lo contrario.

Libra de 360 gramos, clase 1.ª, 1'60 pesetas.
Id. » id. » » 2.ª, 1'40 »

Chocolates compuesto de cacao, azúcar, canela almendra y harina.

Libra de 360 gramos, clase 1.ª, 1'50 pesetas.
Id. » id. » » 2.ª, 1'30 »
Id. » id. » » 3.ª, 1'10 »

NOTA. Cada libra de chocolate estará empaquetado con su etiqueta correspondiente para dirigirse á FILOMENO GOMEZ.

AL PÚBLICO

Superioridad en chocolates á brazo de Antonio Gómez, calle de la Democracia, número 16, donde encontrará el público y su numerosa clientela de los mejores géneros y económicos precios.

Antonio Gómez, Democracia, 16.

LOS GRANDES REMEDIOS

DEL DOCTOR AUDET

PILDORAS ANTISEPTICAS.—Curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja.

ANTINERVIOSO HOWARD.—Tónico del sistema nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocondría, neurastenia, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.

PARA CURAR EL ESTOMAGO.—El Estomacal Maître cura las dispepsias ácidas. El Estomacal Robin las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 y 3 pesetas.

PARA CURAR EL OIDO.—El Aceite Neubert cura las dolencias leves del oido, desobstruye el conducto disolviendo el cerumen y hace más sensible el oido á las vibraciones de la voz.—4 pesetas.

PARA CURAR EL REUMATISMO.—Contra el dolor que caracteriza el ataque de reuma ó gota, Píldoras antirreumáticas Audet, que quitan el dolor en breves horas. Para curar la diatesis reumática tómese Antirreumático Reysser.—10 y 4 pesetas.

VENEREO Y SIFILIS.—Contra la blenorragia (gota militar, etc.), tómese el Antiblenorrágico Ivel. Contra la sífilis el Antisifilítico Cowper.—4 pesetas.

IMPOTENCIA.—El Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulus Vitales y Perlas del Serrallo, (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes remedios para robustecer las partes genitales debilitadas por abusos ó vejez. Está dispendiosamente comprobada su eficacia por el éxito constante de muchos años.

HERPES.—Todas sus manifestaciones se curan con el Antiherpético Glouer.—4 pesetas.

HIDROCARBUROS DEL DR. AUDET.—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros leves, el dengue y la fetidez de aliento.—2 pesetas frasco.

Consultas por correspondencia, prospectos y noticias al Dr. Audet, Beneficencia, 2, Gabinete principal, Madrid. Venta en Teruel, Bayo y demás buenas boticas de la capital y provincia.

SE BUSCAN AGENTES SERIOS

Personas de todas clases, deseando encargarse de la Agencia de una Sociedad por acciones, mediante fuerte remesa; han de dirigirse bajo *F. J. 300* al Centro de Anuncios de *F. L. Daube et C.° Francfort s|M.*